**Municipalidad de Santa Rosa del Monday**
**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
**Alto Paraná - Paraguay**
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

# INFORME DE EVALUACIÓN

Señora:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
**P R E S E N T E:**

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 18(dieciocho) días del mes de Octubre del año 2016 (dos mil dieciséis), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° numeral 9 de Dto. Reglamentario N° 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 29/2016 para el llamado denominado **CONSTRUCCION Y REPARARCION DEL CLUB DE LA COMUNIDAD DE SAN LUIS ID N° 303105, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** implementado por la Resolución N° 510/2016 (I.M.) de fecha 21 de Setiembre del 2016, el cual será financiado con RECURSOS ROYALTIES, previstos en el Rubro 520 Construcciones del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2016.-

Para dicho a procedimiento se ha realizado invitaciones a las siguientes empresas:

| Nº | NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE | RUC Nº |
|---|---|---|
| 1 | NELSON ANDRES FRANCO SALINAS | 2298621-9 |
| 2 | VILMAR GRUNDEMANN VORPAGEL | 3771416-3 |
| 3 | RAMON MARTINEZ MORINIGO | 3520910-0 |
| 4 | MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO | 3684715-1 |
| 5 | CONCRECAR S.R.L. | 80029233-2 |

El llamado también se ha difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY – MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY – MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

**Municipalidad de Santa Rosa del Monday**
**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
**Alto Paraná - Paraguay**
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura N° 44/2016 de fecha 05 de Octubre del corriente año a las 08:00 HS (ocho horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se han presentado 3 (tres) oferentes, los cuales han cumplido con los plazos establecidos y los formatos de presentación, especificaciones y mantenimiento de ofertas establecidos por la Institución Municipal en la Carta de Invitación, el monto de la Oferta presentada se detalla en el cuadro a seguir de menor a mayor:

## Listado de las empresas que se presentaron al acto de Apertura de Sobres

| N° | RUC N° | OFERENTE | MONTO TOTAL DE LA OFERTA |
|---|---|---|---|
| 1 | 4356255-8 | MILTON EFRAIN LOPEZ MENDOZA (INGE BIG SERVICE) | 43.525.198 |
| 2 | 2055978-0 | OSCAR ANIBAL MELGAREJO VEGA (ECO SERVICIOS GENERALES) | 44.447.492 |
| 3 | 2298621-9 | NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA) | 50.686.010 |

**DOCUMENTOS LEGALES**

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC

**Documentaciones presentadas por los Oferentes:**

| ITEM | DOCUMENTOS DEL LLAMADO | PROVEEDOR O1 | PROVEEDOR O2 | PROVEEDOR O3 |
|---|---|---|---|---|
| | | MILTON EFRAIN LOPEZ MENDOZA (INGE BIG SERVICE) | OSCAR ANIBAL MELGAREJO VEGA (ECO SERVICIOS GENERALES) | NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA) |
| 1 | El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 2 | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE Constancia SIPE (Activo) |
| 3 | Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE Constancia SIPE (Activo) |
| 4 | Fotocopia simples del Cumplimiento Tributario | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE Constancia SIPE (Activo) |
| 5 | Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE Constancia SIPE (Activo) |

**Municipalidad de Santa Rosa del Monday**
**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
**Alto Paraná - Paraguay**
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 6 | Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente 2016; | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE Constancia SIPE (Activo) |
| 7 | Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica) | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| 8 | Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| 9 | Declaración Jurada de Conocer el sitio de Obras | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 10 | Declaración Jurada de l Art. 40* | NO CUMPLE | CUMPLE Constancia SIPE (Activo) | CUMPLE |
| 11 | Declaración Jurada Menores Resolución DNCP Nº 941/10* | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 12 | Mantenimiento de Ofertas del 5% (cinco porciento) del monto total de su oferta a través de la presentación de Una Declaración Jurada y/o Garantía Bancaria y/o Póliza de Seguro que deberá tener un Plazo de Validez de cómo mínimo 60 (sesenta) días. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 13 | Declaración Jurada mediante la cual el oferente se comprometa en caso de ser adjudicado que sus personales serán de nacionalidad paraguaya en un 70% a los fines de la aplicación de la Margen de preferencia según el Art. 2, Inciso "c", del Decreto 6225/11. | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 14 | Declaración de cumplimiento de la especificaciones técnicas y contar con la solvencia técnica, legal y económica suficiente para responder a los compromisos asumidos con la Institución Municipal en caso de ser Adjudicado. | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 15 | Fotocopia del Anexo 3 y de los Planos de la Obra, debidamente firmada por el oferente | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 16 | Documentos que acrediten que la empresa oferente posee experiencia en construcción como mínimo del Año 2014 y 2015 (Deberá presentar como mínimo 2 contratos de construcción en General en el Sector Publico y/o privado con sus respectivas recepciones Definitivas). | NO CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE |
| 17 | Constancia de estar al día con el seguro Social o de no estar inscripto | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE Constancia SIPE (Activo) |
| 18 | Fotocopia de Balances Generales de los Últimos tres años (2014,2015) de la Empresa y los formularios de Liquidación de Impuestos presentado a la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda en los mismos años mencionados (o presentar una planilla con el cálculo del Ratio, Liquidez y Rentabilidad de los años mencionados.- | NO CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE |

**Informe:** Al analiza la documentaciones presentada por el Señor **MILTON EFRAIN LOPEZ MENDOZA (INGE BIG SERVICE)** se ha constatado que en su Declaración Jurada del Art. 40 No está Dirigida a la Convocante y que por ser la misma una documentación de carácter sustancia se procede a la descalificación de dicha Oferta.-

En la Fecha 06 de Octubre del Corriente año el Comité de Evaluación a procedido a comunicar a través de una Nota al Sr. **OSCAR ANIBAL MELGAREJO VEGA (ECO SERVICIOS GENERALES)** que en la realización del Análisis Precios Ofertados se ha Constatado que el Item Nº 14 Código de Catalogo Nº 72131601-008 De Vigas, el mismo se halla por debajo del 30% del Monto Referencial y que para Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nº 1173/16 en su Art. 01 Análisis de los Precios Ofertados, Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de los precios ofertados cuando la diferencia entre el precio ofertado referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y el veinte por ciento (20%)para ofertas que se encuentren por encima de referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado de Contratación.

**Municipalidad de Santa Rosa del Monday**
**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
**Alto Paraná - Paraguay**
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

De esta manera solicitarle la Explicación detallada de los precios que han superado el 30% de Valor referencial, asi como también la presentación de algunas documentaciones de carácter no sustancial que no se han presentado en el acto de apertura, la misma se ha enviado a su dirección de email eco_serviciosgenerales@hotmail.com .

En la Fecha del 14 de Octubre del corriente año Sr. **OSCAR ANIBAL MELGAREJO VEGA (ECO SERVICIOS GENERALES)** presento en la institución Municipal

- Nota de Explicación Detallada de la Composición de Precios del Item 14 Código de Catalogo Nº 72131601-008 Descripción Revoques De Vigas.-
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta
- Declaración Jurada mediante la cual el oferente se comprometa en caso de ser adjudicado que sus personales serán de nacionalidad paraguaya en un 70% a los fines de la aplicación de la Margen de preferencia según el Art. 2, Inciso "c", del Decreto 6225/11.
- Declaración de cumplimiento de la especificaciones técnicas y contar con la solvencia técnica, legal y económica suficiente para responder a los compromisos asumidos con la Institución Municipal en caso de ser Adjudicado.
- Constancia de estar al día con el seguro Social o de no estar inscripto
- Fotocopia del Anexo 3 y de los Planos de la Obra, debidamente firmada por el oferente (ANEXO 3 COMPLETO debido a que en la Oferta presentada tan solo se presento hasta el ponto 5)

**Obs:** La Institución Municipal también le había solicitado también Documentos que acrediten que la empresa oferente posee experiencia en construcción en general (tinglados) como mínimo del Año 2014 y 2015 (Deberá presentar como mínimo 2 contratos de construcción en General en el Sector Publico y/o privado con sus respectivas recepciones Definitivas).
Fotocopia de Balances Generales de los Últimos tres años (2014,2015) de la Empresa y los formularios de Liquidación de Impuestos presentado a la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda en los mismos años mencionados (o presentar una planilla con el cálculo del Ratio, Liquidez y Rentabilidad de los años mencionados y que los mismo no fueron presentadas por el oferente y Considerando que sin la presentación de dichos documentaciones no se puede constatar la Experiencia ni la Capacidad Financiera de esta manera se procede a la descalificación de la misma por no cumplir con dichos requerimientos

QUE, evaluadas las mismas y teniendo en cuenta que la oferta que las Dos ofertas que resultan más solventes se han descalificado cumplir con los requerimientos de documentaciones, y considerando que la tercera oferta presentada por el Señor **NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA)** es la única que cumple con todos los requerimientos según los criterios establecidos en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACION *

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACION *

**Municipalidad de Santa Rosa del Monday**
**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
**Alto Paraná - Paraguay**
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

## CAPACIDAD LEGAL

En esta etapa de la evaluación, el comité en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 de la Fecha 27 de marzo del 2015 "*Por la cual aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B* del Art. 40 de la Ley 2051/2003 "*De Contrataciones Publica", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos rigidos por la Ley 2051/2003 y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas,* y conforme a los criterios de calificación establecidas en el Pliego de Bases y condiciones he procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en la prohibiciones establecidas en el Art. 40, inciso A y B de la Ley 2051/03, en base al Siguiente cuadro:

| DOCUMENTOS | OFERENTE |
|---|---|
| | NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA) |
| Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido a las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003. | CUMPLE |
| Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, comprendidos en el presupuesto del enciso "a" del Art. 40 | CUMPLE |
| Inciso b): verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública | CATEDRATICO EN EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA |

Informe: el mismo también cumple con los requisitos de Capacidad técnica y de experiencia.

Informe: Considerando la **Ley Nº 1626/2000 De la Función Pública, en su Art. 62** dice que la docencia de tiempo parcial. Ella será compatible con cualquier otro cargo, toda vez que sea fuera del horario de trabajo y no entorpezca el cumplimiento de las funciones respectivas, el mismo también cumple con los requisitos de Capacidad técnica y de experiencia.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MIEMBRO COMITÉ EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MIEMBRO COMITÉ EVALUACION

**Municipalidad de Santa Rosa del Monday**
**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
**Alto Paraná - Paraguay**
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

## CAPACIDAD FINANCIERA

tesla

## Situación Financiera

| Información financiera en equivalente de guaraníes | Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Año 1: | Año 2: | Promedio | Coeficiente medio |
| **Información del Balance** | | | | |
| Total del Pasivo (TP) | 55.290.649 | 79.317.254 | **67.303.952** | 0,53 |
| Total del Activo (TA) | 95.082.631 | 158.159.584 | **126.621.108** | |
| Patrimonio Neto (PN) | 39.791.982 | 78.842.330 | **59.317.156** | |
| Activo a corto plazo (AC) | 82.156.142 | 102.120.630 | **92.138.386** | 1,37 |
| Pasivo a corto plazo (PC) | 55.290.649 | 79.317.254 | **67.303.952** | |
| **Información tomada del Estado de Resultados** | | | | |
| Total del Ingreso (TI) | 490.416.577 | 1.799.796.697 | **1.145.106.637** | 29,93 |
| Utilidad antes del Impuesto (UAI) | 33.015.155 | 43.514.346 | **38.264.751** | |

Por lo tanto, se recomienda consecuentemente adjudicar al Señor **NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA)**, para la Adjudicación de la Obra mencionada

No habiendo otro tema a tratar se procede al cierre del Acto siendo a las 14:00 hs (catorce horas). Firman los presentes

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN *

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Miembro del Comité de Evaluación – Interino

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN *

Liz Natalia Jiménez Silva
Miembro del Comité de Evaluación